

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EL CAFÉ DE TERE CAFEDETERE S.A. CELEBRADA EL PRIMERO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISÉIS.

En la ciudad de Guayaquil, al 01 día del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las 09H00 horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Ciudadela La Garzota, Avenida Guillermo Pareja Rolando, solar 7 manzana 102, se reúnen los Accionistas de la compañía **EL CAFÉ DE TERE CAFEDETERE S.A.**

1.- Señora Teresita de Jesús Castro Mendoza, titular de quinientas mil seiscientas acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a igual números de votos;

2.- Ingeniera María José Procel Castro, titular de cien acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagada en su totalidad y con derecho a igual número de voto;

3.- Señora Mónica del Pilar Campuzano Castro, titular de cien acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagada en su totalidad y con derecho a igual número de voto;

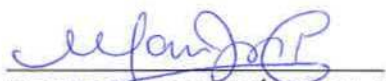
Encontrándose presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, las accionistas resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria. Preside la sesión la señora Teresita de Jesús Castro Mendoza actuando como presidenta de la misma y actúa como secretaria la Ingeniera María José Procel Castro, para tratar el punto del orden del día y que a continuación se transcribe:

UNO) Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015, para que sean presentados a los organismos de control:

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros del Año 2015. Dichos Estados Financieros fueron elaborados por la C.P.A. Dunnia Montiel Rivera y revisados por el Comisario Sr. Juan Castro Herrera.

Sin tener otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las 12H00 de las tarde.

Certifico.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 01 de Abril del 2016:



INGENIERA MARIA JOSÉ PROCEL CASTRO
SUB-GERENTE / ACCIONISTA



SRA. TERESITA DE JESÚS CASTRO MENDOZA
GERENTE- ACCIONISTA



SRA. MÓNICA DEL PILAR CAMPUZANO CASTRO
ACCIONISTA

CERTIFICACIÓN: Certifico que la copia que antecede es igual a su original, que reposa en el Libro de Actas de la compañía **EL CAFÉ DE TERE CAFEDETERE S.A.**, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 01 de Abril del 2016.



INGENIERA MARIA JOSÉ PROCEL CASTRO
SECRETARIA/ ACCIONISTA